

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA
Bogotá D.C., primero (1º) de octubre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo la comunicación que antecede proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot, por secretaría, dese cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020), elaborando el oficio allí indicado.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ
(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
Nº 87
De hoy 2 DE OCTUBRE DE 2020
La Secretaria:
DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e7983f2e33a39ef0750392235c8a27f69d34a160b5685568ace0e1cede56bff5

Documento generado en 01/10/2020 08:30:14 a.m.